

**RESOLUCIÓN No. 00034487
(23/12/2025)**

“Por la cual se actualizan las tarifas de los servicios que presta el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, fijadas en el Acuerdo No. 000005 del 21 de diciembre del 2023 y se deroga la Resolución No. 00021201 del 30 de diciembre de 2024”

LA GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por los artículos 158, 159 y 160 de la Ley 1955 de 2019, numeral 1º del artículo 2.13.1.12.4 del Capítulo 12 de la Parte 13 del Decreto 1071 de 2015, adicionado por el Decreto 087 de 2021, el artículo 370 de la Ley 2294 de 2023; y,

CONSIDERANDO

Que el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA es la entidad responsable de ejercer la prevención, vigilancia y control de los riesgos sanitarios, biológicos y químicos para las especies animales y vegetales y la investigación aplicada, con el fin de proteger la salud de las personas, los animales y las plantas y asegurar las condiciones del comercio.

Que el inciso 2 del artículo 338 de la Constitución Política determina que la ley, las ordenanzas y los acuerdos pueden permitir que las autoridades fijen la tarifa de las tasas y contribuciones que cobren a los usuarios, como recuperación de los costos de los servicios que les presten o participación en los beneficios que les proporcionen; pero el sistema y el método para definir tales costos y beneficios, y la forma de hacer su reparto, deben ser fijados por la ley, las ordenanzas o los acuerdos.

Que la Ley 1955 de 2019, *“Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”*, a través del artículo 158, creó la tasa para la recuperación de los costos de los servicios prestados por el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, en ejercicio de su función misional, para garantizar y proteger la sanidad animal, vegetal e inocuidad de la producción primaria; estableciendo el sujeto activo, sujeto pasivo y los hechos generadores de la tasa.

Que acorde con lo establecido en el precitado artículo 158 ibidem, los hechos generadores de la tasa creada a favor del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, corresponden a: 1) Expedición de registros, autorizaciones, habilitaciones, certificados, licencias, permisos, remisiones, publicaciones, inscripciones y conceptos en materia sanitaria, fitosanitaria, de inocuidad y forestal comercial; 2) Realización de pruebas de laboratorio analíticas y diagnósticas de enfermedades y plagas, de verificación de requisitos técnicos de insumos agropecuarios y semillas y de detección de residuos y contaminantes en productos agropecuarios; y, 3) Realización de inspección física y cuarentenas agropecuarias para importación, exportación y reexportación.

Que asimismo el artículo 159 de la citada ley, ordenó al Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) fijar y actualizar anualmente las tarifas de los servicios que preste por cada uno de los hechos generadores de la tasa. Igualmente, señaló que las tarifas se cobrarán como recuperación de los costos de los servicios prestados por la entidad, para lo cual estableció el método y el sistema para la determinación de tales tarifas.

Que el parágrafo segundo del mencionado artículo otorgó al Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) la facultad de fijar el valor de sus tarifas como recuperación total o parcial de los costos en los que incurre por la prestación de sus servicios, sin que la variación entre la tarifa que se encuentre vigente y la que se llegue a cobrar producto de la actualización supere el 10%; sin embargo, cuando el incremento sea superior se deberá establecer un

**RESOLUCIÓN No. 00034487
(23/12/2025)**

“Por la cual se actualizan las tarifas de los servicios que presta el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, fijadas en el Acuerdo No. 000005 del 21 de diciembre del 2023 y se deroga la Resolución No. 00021201 del 30 de diciembre de 2024”

esquema de cobro gradual para la recuperación de los costos hasta por un término de seis (6) años.

Que a efectos de materializar las mencionadas disposiciones legales y, con ello, asegurar la efectividad en la recuperación de los costos de los servicios que presta el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, se expidió el Decreto No. 087 de 2021, *“Por el cual se adiciona el Capítulo 12 del Título 1 de la Parte 13 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural”*, mediante el cual el Gobierno Nacional desarrolló la metodología de cálculo de la tarifa de la tasa, a partir del método y el sistema establecidos en la Ley 1955 de 2019, como base para la recuperación de los costos de los servicios prestados por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), y estableció la clasificación de los grupos de servicios derivados de los hechos generados que servirán de base para que el ICA fije la tarifa.

Que el numeral 1 del artículo 2.13.1.12.4 del Decreto 087 de 2021 dispone expresamente que las tarifas que cobre el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) se actualizarán anualmente al comienzo de cada vigencia fiscal, aplicando para el efecto los índices que sean técnicamente pertinentes a los elementos de la estructura de costos, mediante resolución expedida por la Gerencia General del Instituto.

Que el Consejo Directivo del ICA mediante el Acuerdo No. 000005 del 21 de diciembre de 2023, definió e implementó el nuevo sistema de cálculo y fijó las tarifas por los servicios prestados por el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA.

Que mediante la Resolución No. 00021201 del 30 de diciembre de 2024, la Gerente General actualizó el valor de las tarifas que el Instituto Colombiano Agropecuario ICA cobra por la prestación de sus servicios a los usuarios y que fueron adoptadas mediante el Acuerdo No. 000005 del 21 de diciembre de 2023.

Que mediante la Resolución No. 00000997 del 10 de febrero de 2025, se modificó el artículo 2º de la Resolución No. 00021201 del 30 de diciembre de 2024 aclarando que la entrada en vigencia de esta última Resolución sería el 1º de marzo de 2025.

Que en la presente vigencia, a efectos de dar cumplimiento a lo ordenado en el Decreto 087 de 2021, la Oficina Asesora de Planeación del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), durante el año 2025, adelantó el proceso de actualización de las tarifas que se cobran por cada servicio prestado por el Instituto, teniendo en cuenta la estructura de costos definida en el Documento Técnico sobre Cálculo y Fijación de Tarifas para Servicios ICA, Anexo No. 1 del Acuerdo 000005 del 21 de diciembre de 2023, y tomando como base la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) durante los últimos doce (12) meses, para lo cual se tomará como fecha de corte el 30 de noviembre de 2025; por lo tanto según la información certificada por el DANE, dicho índice corresponde al cinco punto tres por ciento (5.3%).

Que para aquellas tarifas cuyo cobro está sometido al esquema de gradualidad para la recuperación de los costos establecido en el artículo 23 del Acuerdo No. 000005 del 21 de diciembre de 2023, además de la actualización de los costos, se tuvieron en cuenta las condiciones del esquema de gradualidad definido para cada una de ellas, con el fin de mitigar, en el año 2026, el impacto del proceso de actualización tarifario adoptado a través del citado Acuerdo.

RESOLUCIÓN No. 00034487
(23/12/2025)

“Por la cual se actualizan las tarifas de los servicios que presta el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, fijadas en el Acuerdo No. 000005 del 21 de diciembre del 2023 y se deroga la Resolución No. 00021201 del 30 de diciembre de 2024”

Que a partir de las actividades realizadas, se elaboró el proyecto de resolución en el que se refleja el esquema de incremento tarifario a implementarse en la vigencia 2026, el cual fue publicado en el sitio Web del SUCOP del Departamento Nacional de Planeación (DNP) para los comentarios de la ciudadanía del 28 de noviembre al 13 de diciembre de 2025, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 8 de la Ley 1437 de 2011.

Que como resultado del proceso de consulta ciudadana se recibieron cinco (5) observaciones de la ciudadanía y del sector gremial, las cuales se analizaron para determinar su procedencia o no. Como resultado de ello, se ratificó que el índice económico tomado para la actualización de las tarifas para el año 2026 corresponderá a la variación del IPC para los últimos doce (12) meses, el cual, según lo certificado por el DANE a 30 de noviembre de 2025 corresponde al 5,3%; por otra parte, se explicó que los incrementos superiores a este porcentaje para ciertas tarifas obedecía a la aplicación del régimen de gradualidad establecida para estas en el artículo 23 del Acuerdo No. 000005 del 21 de diciembre de 2025. Como resultado de estas aclaraciones el ICA considera que el ejercicio de cálculo de las tarifas contenido en el proyecto de resolución se adecúa a lo previsto en la ley y a lo dispuesto en el “Documento Técnico sobre Cálculo y Fijación de Tarifas para Servicios ICA” y, en consecuencia, no se accedió a lo planteado en las observaciones ciudadanas.

Que previamente a expedir la presente Resolución, se cumplió a cabalidad con los procedimientos y directrices de técnica normativa, de transparencia, participación ciudadana y publicidad del proyecto y, en general; el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales que regulan la materia, así como los principios que rigen la función administrativa.

Que en mérito de lo expuesto, la Gerente General del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA),

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Actualizar, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva, las tarifas de los servicios que presta el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, fijadas en el Acuerdo No. 000005 del 21 de diciembre de 2023 y actualizadas mediante la Resolución No. 00021201 del 30 de diciembre de 2024, modificada parcialmente por la Resolución No. 00000997 del 10 de febrero de 2025, cuyos valores actualizados se incorporan en el Anexo No. 1, el cual hace parte integral de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2.- La presente Resolución regirá a partir del 1º de enero de 2026 y deroga integralmente la Resolución No. 00021201 del 30 de diciembre de 2024 y su modificatoria, esto es, la Resolución No. 00000997 del 10 de febrero de 2025.

**RESOLUCIÓN No. 00034487
(23/12/2025)**

“Por la cual se actualizan las tarifas de los servicios que presta el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, fijadas en el Acuerdo No. 000005 del 21 de diciembre del 2023 y se deroga la Resolución No. 00021201 del 30 de diciembre de 2024”

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días de Diciembre del 2025


PAULA ANDREA CEPEDA RODRÍGUEZ
GERENTE GENERAL

Proyectó: Benjamín Estrella – Contratista – Oficina Asesora de Planeación
Vo. Bo: Diana Cristina Escobar Gonzalez. – Jefe Oficina Asesora de Planeación
Aprobó: Jeison Julián Moreno Vargas - Jefe Oficina Asesora Jurídica

Resolución No. 00034487

(23/12/2025)

“Por la cual se actualizan las tarifas de los servicios que presta el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, fijadas en el Acuerdo No. 000005 del 21 de diciembre del 2023 y se deroga la Resolución No. 00021201 del 30 de diciembre de 2024”

Anexo 1. Tarifas ICA 2026

Código	Concepto	Tarifa 2026
01001	Aislamiento viral en células.	89,950
01002	Aislamiento viral en huevos SPF.	137,100
01003	Antibiograma.	50,450
01004	Coloraciones especiales.	13,800
01005	Control de calidad de pollitos de 1 día o huevos (10 unidades).	118,850
01006	Cuadro hemático y hemoparásitos.	20,700
01007	Cultivo de Leptospira.	61,550
01008	Cultivo e identificación de bacterias (Por bacteria específica solicitada).	33,100
01009	Cultivo e identificación de bacterias para Salmonellas Aviales.	43,650
01010	Cultivo e identificación de bacterias anaerobias estrictas.	45,650
01011	Cultivo e identificación micobacterias.	68,450
01012	Cultivo y recuento de hongos.	36,550
01013	Diagnóstico Integral por caso: Grandes animales (Bovinos y equinos).	249,850
01014	Diagnóstico Integral por caso: Medianos animales (Ovinos, caprinos y porcinos).	141,200
01015	Diagnóstico Integral por caso: Otros (Roedores, Peces y Aves).	100,700
01016	Diagnóstico Integral por caso: Pequeños animales (Caninos y felinos).	111,500
01017	ELISA 3ABC - Por muestra de suero.	23,500
01018	Prueba EITB - Por muestra de suero.	48,400
01019	ELISA Indirecta Tipo I.	15,750
01020	ELISA Indirecta Tipo I (Saneamiento de predios positivos a Brucelosis).	7,900
01021	ELISA Indirecta Tipo III.	24,250
01022	ELISA captura.	31,650
01023	ELISA competitiva Tipo I (Agentes Parasitarios).	37,300
01024	ELISA competitiva Tipo II (Bacterianos y Virales).	19,900
01025	ELISA de bloqueo.	16,000
01026	ELISA Interferón Gamma.	39,950
01027	Examen directo para espiroquetas en muestras líquidas.	15,350
01028	Examen directo parasitológico.	14,600
01029	Examen directo y cultivo para tricomonas.	22,500
01030	Examen histopatológico (Por caso).	89,150
01031	Fijación de complemento FC.	26,450
01032	Fijación de complemento FC (Saneamiento de predios positivos a Brucelosis).	17,400
01033	Fluorescencia Polarizada (FPA).	15,450
01034	Fluorescencia Polarizada (FPA) (Saneamiento de predios positivos a Brucelosis).	7,700
01035	Hemoaglutinación HA.	43,350
01036	Inhibición de la hemoaglutinación HI.	14,350
01037	Inmunofluorescencia Directa.	39,300
01038	Inmunofluorescencia Indirecta.	50,100
01039	Parcial de Orina.	13,650
01040	Prueba de aglutinación: Brucelosis. Rosa de Bengala.	10,100
01041	Prueba de aglutinación: Brucelosis. Rosa de Bengala (Saneamiento de predios positivos a Brucelosis).	6,150
01042	Prueba de Inmunodifusión en gel agar IDGA.	23,500
01043	Prueba de Microaglutinación – MAT.	21,350
01044	Prueba de verificación de desempeño de kits o reactivos para diagnóstico veterinario.	59,550
01045	Recuento microbiológico.	38,750
01046	Seroneutralización SN (Por virus y/o serotipo).	38,800
01047	Tipificación bacteriana.	22,350
01048	Serotipificación de Salmonella.	101,000
01049	Serotipificación de Salmonellas Aviales (S. Gallinarum y S. Pullorum).	107,350
01050	Serotipificación de Salmonellas Paratípicas Aviales (S. Enteritidis / S. Typhimurium).	100,950
01051	Ánálisis de alimentos y materias primas: Determinación de elementos: Flúor.	133,500
01052	Ánálisis de alimentos y materias primas: Determinación de elementos: Fósforo.	87,100
01053	Ánálisis de Micotoxinas por ELISA.	115,800
01054	Ánálisis de Micotoxinas por Método HPLC.	372,700

01055	Análisis Proximal: Determinación de energía total.	81,900
01056	Análisis Proximal: Cenizas.	39,200
01057	Análisis Proximal: Extracto etéreo (Grasa).	88,050
01058	Análisis Proximal: Fibra cruda total.	145,550
01059	Análisis Proximal: Humedad.	31,100
01060	Análisis Proximal: Proteína.	96,250
01061	Concepto de supervisión de animales en control y de fincas proveedoras.	2,341,700
01062	Determinación de la proteína soluble en agua o álcali.	123,700
01063	Determinación de Volumen.	12,450
01064	Determinación volumen celular.	54,800
01065	Digestibilidad en pepsinas de la proteína de origen animal (Doble proteína).	192,850
01066	Eficacia o potencia (NIH) Vacuna Antirrábica Inactivada.	1,531,950
01067	Eficacia o potencia para aviales.	750,250
01068	ELISA CFL titulación día 30 posvacunación (por suero monovalente).	203,450
01069	Esterilidad en medios líquidos o sólidos (1 a 5 Frascos).	140,650
01070	Esterilidad en medios líquidos o sólidos (10 Frascos).	607,150
01071	Evaluación de calidad del material seminal congelado nacional o importado por pajilla.	90,450
01072	Fibra detergente ácida (FDA).	140,700
01073	Fibra detergente neutro (FDN).	215,450
01074	Inocuidad o seguridad en cobayos.	613,600
01075	Inocuidad o seguridad en ratones.	422,100
01076	Inocuidad para vacunas aviales.	787,900
01077	Método Absorción Atómica por elemento.	79,400
01078	Método HPLC.	309,000
01079	Nitrógeno no proteico.	119,000
01080	Prueba de endotoxinas (LAL).	282,400
01081	Prueba de esterilidad (Método de filtración por membrana).	261,100
01082	Prueba de microorganismo específico.	91,450
01083	Prueba de microorganismo específico en alimentos.	139,450
01084	Prueba de potencia microbiológica de antibióticos.	249,100
01085	Prueba de verificación de calidad por lote de vacuna Aftosa.	13,210,200
01086	Prueba de verificación de calidad por lote de vacuna Estomatitis.	862,150
01087	Recuento microbiológico en alimentos o medicamentos para animales por microorganismo.	72,300
01088	Recuento y disociación Brucella Abortus.	245,200
01089	Recuento y disociación Carbón Bacteridiano (Ántrax).	295,450
01090	Titulación para Encefalitis Equina (En Células Vero).	607,950
01091	Titulación para Encefalitis Equina (En ratones lactantes).	780,850
01092	Titulación para vacunas aviales.	532,650
01093	Aislamiento de Salmonella spp.	105,150
01094	Determinación de la estabilidad de la emulsión.	52,350
01095	Determinación de pH en insumos agropecuarios.	13,200
01096	Análisis de Bioinsumos Agrícolas: Análisis microbiológico de bioabonos.	146,850
01097	Análisis de Bioinsumos Agrícolas: Cuantificación de propágulos infectivos de Micorrizas Arbusculares. (N.M.P.).	667,400
01098	Análisis de Bioinsumos Agrícolas: Determinación de pureza.	137,250
01099	Análisis de Bioinsumos Agrícolas: Determinación del porcentaje de infección de Micorrizas Arbusculares en raíces.	170,500
01100	Análisis de Bioinsumos Agrícolas: Evaluación de la actividad biológica de un bioinsumo en invernadero.	604,050
01101	Análisis de Bioinsumos Agrícolas: Evaluación de la actividad biológica de un bioinsumo mediante bioensayo de laboratorio.	127,100
01102	Análisis de Bioinsumos Agrícolas: Evaluación de la calidad biológica y composición garantizada en Trichogramma spp.	46,400
01103	Análisis de Bioinsumos Agrícolas: Porcentaje de viabilidad de conidias o esporas.	79,050
01104	Análisis de Bioinsumos Agrícolas: Recuento de conidias en cámara de Neubauer.	61,400
01105	Análisis de Bioinsumos Agrícolas: Recuento de esporas e identificación de géneros de Micorrizas.	73,850
01106	Análisis de Bioinsumos Agrícolas Recuento, aislamiento e identificación de microorganismos garantizados (por grupo de microorganismos en caso de hongos o géneros en caso de bacterias).	133,900
01107	Análisis de Bioinsumos Agrícolas: Suspensibilidad.	119,500
01108	Análisis de fertilizantes: Determinación de Fósforo asimilable o Fósforo total o Fósforo soluble en agua.	140,650
01109	Análisis de fertilizantes: Determinación de Nitrógeno total o Nitrógeno amoniacal o Nitrógeno nítrico más amoniacal o Nitrógeno ureico.	127,700
01110	Análisis en fertilizantes: Determinación de Boro.	138,850
01111	Análisis en fertilizantes: Determinación de carbono orgánico en fertilizantes o abonos orgánicos.	205,500

01112	Análisis en fertilizantes: Determinación de Potasio soluble en agua.	132,850
01113	Análisis en fertilizantes y Acondicionadores Inorgánicos: Determinación de elementos menores (Por cada elemento según alcance).	132,700
01114	Análisis en fertilizantes y Acondicionadores Inorgánicos: Determinación de contaminantes: elementos metales pesados (Por cada elemento).	167,150
01115	Análisis de Acondicionadores Inorgánicos (Enmiendas y Correctores) de Suelos: Carbonatos.	81,000
01116	Análisis de Formulaciones de Plaguicidas: Determinación de Ditiocarbamatos por volumetría.	115,800
01117	Análisis de Formulaciones de Plaguicidas: Determinación de ingrediente activo.	345,400
01118	Análisis en inocuidad: Detección de patógenos en alimentos de origen vegetal por microorganismo.	141,300
01119	Análisis en inocuidad: Determinación de residuos de plaguicidas en alimentos de origen vegetal, polen o abejas empleando método QuEChERS por UPLC-MS/MS.	812,000
01120	Análisis en insumos agrícolas fertilizantes o extractos vegetales: Enumeración de enterobacterias.	98,350
01121	Análisis en insumos agrícolas: Densidad.	23,350
01122	Análisis en insumos agrícolas: Humectabilidad.	31,500
01123	Análisis en insumos agrícolas: Humedad.	38,900
01124	ELISA Indirecta Tipo II.	16,550
01125	ELISA Directa.	34,900
01126	Inmunocaptura PCR.	209,850
01127	Inmunocaptura RT-PCR.	229,250
01128	PCR Anidado.	85,100
01129	PCR Convencional.	104,700
01130	PCR Múltiple.	115,200
01131	PCR Tiempo Real.	137,500
01132	RT-PCR Anidado.	147,250
01133	RT-PCR Convencional.	124,000
01134	RT-PCR Semianidada.	129,100
01135	RT-PCR Tiempo Real.	147,850
01136	Secuenciación Nucleotídica tipo Sanger.	343,400
01137	Análisis de patología en semillas (por morfometría o pruebas bioquímicas o ELISA).	115,500
01138	Análisis y diagnóstico Fitopatológico.	92,000
01139	Determinación taxonómica de artrópodos y moluscos (limitado a problemas fitosanitarios y controladores).	67,800
01140	Identificación de bacterias por Biolog ®.	139,600
01141	Análisis de calidad para la prueba de ELISA en el servicio de certificación de semilla de papa. Por muestra (4 virus: PVX, PVY, PVS y PLRV).	49,200
01142	Análisis de calidad de semillas (Humedad, pureza y germinación).	137,850
01143	Análisis de calidad física y fisiológica para certificar la producción de semilla de Arroz (\$/kg).	29
01144	Análisis de calidad física y fisiológica para certificar la producción de semilla de Arveja(\$/kg).	40
01145	Análisis de calidad física y fisiológica para certificar la producción de semillas de Avena, Cebada, Maní, Sorgo o Trigo (\$/kg).	34
01146	Análisis de calidad física, fisiológica y fitosanitaria para certificar la producción de semilla de Ajonjolí (\$/kg).	54
01147	Análisis de calidad física, fisiológica y fitosanitaria para certificar la producción de semilla de Fríjol (\$/kg).	40
01148	Análisis de calidad física, fisiológica y transformación genética para certificar la producción de semillas de Algodón, Maíz o Soya (\$/kg).	31
01149	Determinación de humedad en semillas.	25,800
01150	Prueba de Viabilidad de semilla por Tetrazolio.	137,100
01151	Prueba de vigor de semillas: Ensayo de frío, germinación y muestra de semilla de referencia.	206,850
01152	Prueba de vigor de semillas: Envejecimiento acelerado, germinación y muestra de semilla de referencia.	238,850
01153	Semillas: Análisis de otras semillas.	63,500
01154	Semillas: Análisis de pureza física.	45,000
01155	Semillas: Ensayo de germinación.	149,150
01156	Semillas: Ensayo de germinación para mezclas comerciales de semillas.	248,950
01157	Semillas: Prueba de viabilidad mediante ensayo de embrión extraído.	390,900
01158	Registro de laboratorios que realicen pruebas de análisis y/o diagnóstico a terceros en el sector agropecuario.	97,400

01159	Modificación de registro de laboratorios que realicen pruebas de análisis y/o diagnóstico a terceros en el sector agropecuario por: Cambio de la razón social del titular del registro o Cambio del titular del registro o Cambio de representante legal o Cambio de domicilio del laboratorio o Apertura de nueva sede o Modificación, ampliación o reducción de pruebas.	97,400
01160	Inscripción a la convocatoria de autorización de laboratorios del sector agropecuario.	219,650
01161	Concepto de revisión y evaluación documental para la autorización de laboratorios del sector agropecuario.	446,900
01162	Concepto para autorización de laboratorio del sector agropecuario Primer Día (Día /Auditor*)	1,887,100
01163	Día adicional por auditor para el concepto de autorización de laboratorio del sector agropecuario.	367,600
02001	Registro como fabricante comercial de alimentos para animales, o modificación por cambio de dirección del establecimiento fabricante, o nuevo establecimiento, a través del Aplicativo SimplifICA.	2,491,000
02002	Registro como fabricante con destino al autoconsumo de alimentos para animales, o modificación por cambio de dirección del establecimiento fabricante, o nuevo establecimiento, a través del Aplicativo SimplifICA.	2,491,000
02003	Registro como importador, fabricante por contrato y semielaborador de alimentos para animales, o modificación por cambio de dirección de la bodega o del establecimiento o nueva bodega o establecimiento, a través del Aplicativo SimplifICA.	1,150,250
02004	Registro o cambio de asesor técnico de empresas fabricantes de alimentos para animales a través del aplicativo Simplifica.	97,400
02005	Modificación del registro como fabricante comercial, importador, fabricante por contrato, fabricante semielaborador y fabricante con destino al autoconsumo de alimentos para animales a través del aplicativo simplifICA por cambio de la razón social, cambio de representante legal, adición o cambio de país para importadores y adición o cambio de categoría de productos.	97,400
02006	Certificado de libre venta, certificado de productos exentos de registro, certificado de registro de fabricante y/o importador de alimentos para animales y sus productos, y agotamiento de etiquetas, expedidos a través de SimplifICA.	112,000
02007	Registro de alimentos para animales a través del aplicativo Simplifica (alimentos completos o balanceados, suplementos alimenticios, núcleos, premezclas, bloques nutricionales, golosinas, sales mineralizadas para consumo nacional y aditivos zootécnicos).	1,866,550
02008	Modificación del registro de alimentos para animales por cambio de razón social de la empresa titular o de la empresa importadora, por cambio de titularidad, por cambio del nombre del producto, por cambio de presentación, por cambio, supresión o adición de fabricantes, a través del aplicativo SimplifICA.	97,400
02009	Modificación del registro de alimentos para animales por cambio de la composición garantizada o modificación de la denominación del producto o indicación de uso a través del aplicativo Simplifica.	359,650
02010	Modificación del registro de alimentos para animales por cambio o adición del país de origen o cambio o adición o supresión de importadores, a través del aplicativo Simplifica.	239,000
02011	Concepto para experimentación de alimentos para animales.	160,850
02012	Registro de empresa importadora, almacenadora y/o productora por contrato de productos farmacéuticos, productos de higiene y embellecimiento, desinfectantes y ectoparasitidas con clasificación toxicológica de uso veterinario o registro de empresa importadora de OVM de interés pecuario, sus derivados y productos que lo contengan.	2,698,650
02013	Registro de empresa importadora, almacenadora y/o productora por contrato de productos farmacéuticos, productos de higiene y embellecimiento, desinfectantes y ectoparasitidas con clasificación toxicológica de uso veterinario o registro de empresa importadora de OVM de interés pecuario, sus derivados y productos que lo contengan a través del aplicativo Simplifica.	2,880,650
02014	Registro empresa productora y/o semielaboradora de productos farmacéuticos, productos de higiene y embellecimiento, desinfectantes, ectoparasitidas con clasificación toxicológica de uso veterinario o establecimientos o empresas que realicen preparaciones magistrales de uso veterinario.	2,886,650
02015	Registro empresa productora y/o semielaboradora de productos farmacéuticos, productos de higiene y embellecimiento, desinfectantes, ectoparasitidas con clasificación toxicológica de uso veterinario o establecimientos o empresas que realicen preparaciones magistrales de uso veterinario, a través del aplicativo Simplifica.	2,800,850
02016	Modificación del registro de empresa productora y/o semielaboradora de productos farmacéuticos, productos de higiene y embellecimiento, desinfectantes, ectoparasitidas con clasificación toxicológica de uso veterinario, o empresas que realicen preparaciones magistrales de uso veterinario por: ampliación de la capacidad de producción, y/o cambio de dirección de producción, o de control interno de calidad.	1,255,300

02017	Modificación del registro de empresa productora y/o semielaboradora de productos farmacéuticos, productos de higiene y embellecimiento, desinfectantes, ectoparasitidas con clasificación toxicológica de uso veterinario, o empresas que realicen preparaciones magistrales de uso veterinario por: ampliación de la capacidad de producción, y/o cambio de dirección de producción, o de control interno de calidad, a través del aplicativo SimplifICA.	1,245,650
02018	Modificación del registro empresa importadora, almacenadora y/o productora por contrato de productos farmacéuticos, productos de higiene y embellecimiento, desinfectantes, ectoparasitidas con clasificación toxicológica de uso veterinario por ampliación de la capacidad del registro o cambio de dirección de almacenamiento.	2,698,650
02019	Modificación del registro empresa importadora, almacenadora y/o productora por contrato de productos farmacéuticos, productos de higiene y embellecimiento, desinfectantes, ectoparasitidas con clasificación toxicológica de uso veterinario por ampliación de la capacidad del registro o cambio de dirección de almacenamiento a través del aplicativo Simplifica.	2,880,650
02020	Modificación del registro de empresa productora, productora por contrato, semielaboradora, importadora y/o almacenadora de productos farmacéuticos, productos de higiene y embellecimiento, desinfectantes, ectoparasitidas con clasificación toxicológica de uso veterinario, establecimientos o empresas que realicen preparaciones magistrales o Unidad Técnica BPM por cambio de razón social o por cambio de dirección de las áreas administrativas.	152,650
02021	Modificación del registro de empresa productora, productora por contrato, semielaboradora, importadora y/o almacenadora de productos farmacéuticos, productos de higiene y embellecimiento, desinfectantes, ectoparasitidas con clasificación toxicológica de uso veterinario, establecimientos o empresas que realicen preparaciones magistrales o Unidad Técnica BPM por cambio de razón social o por cambio de dirección de las áreas administrativas, a través del aplicativo Simplifica.	97,400
02022	Inscripción de responsables técnicos o modificación de representante legal de empresas productoras, productoras por contrato, semielaboradoras e importadoras de productos farmacéuticos, cosméticos, desinfectantes, ectoparasitidas con clasificación toxicológica de uso veterinario, de los establecimientos o empresas que realicen preparaciones magistrales o aprobación de nuevos integrantes de las unidades TECNICAS BPM, Inscripción o cambio de director técnico de centrales de recolección y procesamiento, unidades de procesamiento de semen/embriones, material genético aviar o huevos fértiles para incubación.	83,800
02023	Inscripción de responsables técnicos o modificación de representante legal de empresas productoras, productoras por contrato, semielaboradoras e importadoras de productos farmacéuticos, cosméticos, desinfectantes, ectoparasitidas con clasificación toxicológica de uso veterinario, de los establecimientos o empresas que realicen preparaciones magistrales o aprobación de nuevos integrantes de las unidades TECNICAS BPM, Inscripción o cambio de director técnico de centrales de recolección y procesamiento, unidades de procesamiento de semen/embriones, material genético aviar o huevos fértiles para incubación a través del aplicativo Simplifica.	90,950
02024	Registro de unidades técnicas para la verificación de las Buenas Prácticas de Manufactura en las empresas productoras, productoras por contrato y semielaboradoras de productos farmacéuticos, desinfectantes y ectoparasitidas con clasificación toxicológica de uso veterinario ante el ICA.	1,150,500
02025	Inspección para la Certificación de Buenas Prácticas de Manufacturas a empresas productoras, productoras por contrato o semielaboradoras de productos farmacéuticos, desinfectantes, ectoparasitidas con clasificación toxicológica de uso veterinario, y/o para la certificación de Buenas Prácticas de Elaboración para los establecimientos o empresas que realicen preparaciones magistrales de uso veterinario (Por día auditor).	1,552,950
02026	Inspección para la Certificación de Buenas Prácticas de Manufacturas a empresas productoras, productoras por contrato o semielaboradoras de productos farmacéuticos, desinfectantes, ectoparasitidas con clasificación toxicológica de uso veterinario en el exterior. Zona 1 Centro América, el Caribe y Sur América, excepto Brasil, Chile, Argentina y Puerto Rico (Por día Auditor).	1,996,200
02027	Inspección para la Certificación de Buenas Prácticas de Manufacturas a empresas productoras, productoras por contrato o semielaboradoras de productos farmacéuticos, desinfectantes, ectoparasitidas con clasificación toxicológica de uso veterinario en el exterior. Zona 2 Estados Unidos, Canadá, Brasil, África y Puerto Rico (Por día Auditor).	2,448,950
02028	Inspección para la Certificación de Buenas Prácticas de Manufacturas a empresas productoras, productoras por contrato o semielaboradoras de productos farmacéuticos, desinfectantes, ectoparasitidas con clasificación toxicológica de uso veterinario en el exterior. Zona 3 Europa, Asia, Oceanía, México y Argentina (Por día Auditor).	3,071,500

02029	Certificaciones relacionadas al registro, capacidad de producción, certificación de cumplimiento de las BPM de empresas de productos farmacéuticos, productos de higiene y embellecimiento, desinfectantes, ectoparasitidas con clasificación toxicológica de uso veterinario o certificación de cumplimiento de las BPE para establecimientos o empresas que realicen preparaciones magistrales de uso veterinario.	110,950
02030	Licencia de venta para medicamentos, biológicos, homeopáticos, ectoparasitidas con clasificación toxicológica y desinfectantes.	2,267,400
02031	Licencia de venta para productos de higiene y embellecimiento de uso veterinario.	1,219,900
02032	Licencia de venta para medicamentos OVM de uso veterinario.	2,367,700
02033	Aprobación de rotulado por cambio de imagen, arte o adición de marca para medicamentos, homeopáticos, biológicos, ectoparasitidas con clasificación toxicológica, desinfectantes, OVM y productos de higiene y embellecimiento, según corresponda.	141,400
02034	Modificación de la licencia de venta por cambio en la razón social del titular, titularidad o nombre del producto para medicamentos, homeopáticos, biológicos, ectoparasitidas con clasificación toxicológica, desinfectantes, OVM y productos de higiene y embellecimiento.	312,350
02035	Modificación de la licencia de venta por cambio de excipientes, ingredientes, periodo de validez, condiciones de conservación o material de envase para medicamentos, homeopáticos, biológicos, ectoparasitidas con clasificación toxicológica, desinfectantes, OVM y productos de higiene y embellecimiento, según corresponda.	391,100
02036	Modificación de la licencia de venta de medicamentos, homeopáticos, biológicos, ectoparasitidas con clasificación toxicológica, desinfectantes, OVM y productos de higiene y embellecimiento por cambio, supresión o adición de país de origen.	216,700
02037	Modificación de la licencia de venta por cambio, supresión o adición de presentaciones comerciales (mismo material de envase al aprobado) o importadores para medicamentos, homeopáticos, biológicos, ectoparasitidas con clasificación toxicológica, desinfectantes, OVM y productos de higiene y embellecimiento, según corresponda.	155,300
02038	Modificación de licencia por cambio información farmacológica (indicaciones-dosis y tiempo de retiro, precauciones, contraindicaciones, clasificación toxicológica) en medicamentos, homeopáticos, biológicos, ectoparasitidas con clasificación toxicológica, desinfectantes, OVM y productos de higiene y embellecimiento. Además, cambio de composición en biológicos generado por modificaciones de la metodología analítica y otros.	488,800
02039	Modificación de licencia de venta por cambio, supresión o adición de los productores de medicamentos, homeopáticos, biológicos, ectoparasitidas con clasificación toxicológica, desinfectantes, OVM y productos de higiene y embellecimiento, según corresponda, para productos importados.	224,650
02040	Modificación de licencia de venta por cambio, supresión o adición de los productores de medicamentos, homeopáticos, biológicos, ectoparasitidas con clasificación toxicológica, desinfectantes, OVM y productos de higiene y embellecimiento, según corresponda, para productos nacionales.	156,150
02041	Concepto de insumos para la importación o exportación de productos terminados o materias primas de medicamentos, biológicos, homeopáticos, productos de higiene y embellecimiento, ectoparasitidas con clasificación toxicológica, desinfectantes y productos varios veterinarios.	116,600
02042	Modificación a los conceptos de insumos para la importación o exportación de productos terminados o materias primas de medicamentos, biológicos, homeopáticos, productos de higiene y embellecimiento, ectoparasitidas con clasificación toxicológica, desinfectantes y productos varios veterinarios.	64,600
02043	Concepto de control de calidad de biológicos o medicamentos veterinarios.	207,500
02044	Concepto para exclusión IVA (Medicamentos o biológicos veterinarios).	124,000
02045	Certificado de libre venta por producto (Biológicos o medicamentos veterinarios) con o sin composición.	117,550
02046	Otras constancias relacionadas con los registros.	90,650
02047	Registro como productor de material genético aviar.	1,204,550
02048	Modificación del registro como productor de material genético aviar.	284,250
02049	Expedición, renovación o modificación de licencia de venta para material genético aviar, renovación o modificación.	480,950
02050	Certificación de Granja Avícola Biosegura de Material Genético, de postura o de engorde/ Inscripción de Planta de Incubación/ Ampliaciones.	392,850
02051	Registro como importador de semen y/o embriones /autorización de establecimiento y/o sucursal.	635,550
02052	Registro de centrales de recolección y procesamiento de material seminal y/o embriones e importadores de material genético de especies de interés zootécnico, y autorización de establecimiento y/o sucursal, a través del aplicativo SimplifICA.	2,676,600
02053	Modificación al registro de centrales de recolección y procesamiento, unidades de procesamiento (laboratorios) y unidades de recolección de material seminal y/o embriones, modificaciones al registro como importador de semen y/o embriones por los cambios o modificaciones contempladas en la Resolución No. 00001577 de 2022, o la que la modifique o derogue.	97,400

02054	Inspección a centrales de recolección y producción de material seminal y/o embriones – unidades de procesamiento e importador de material genético (Por día auditor).	1,547,050
02055	Registro de unidades de procesamiento (laboratorios) de material seminal y/o embriones / autorización de establecimiento y/o sucursal.	1,626,100
02056	Registro de unidades de recolección de semen y/o embriones.	107,350
02057	Concepto de experimentación o vacío terapéutico.	125,750
02058	Registro de Predios exportadores de porcícolas destinados a la exportación.	249,900
02059	Aplicación de pruebas de tuberculina para solicitud de concepto sanitario en procesos de certificación, recertificación, importación, exportación o movilizaciones (Por cada animal).	19,000
02060	Aplicación de pruebas de tuberculina cervical comparativa para solicitud de concepto sanitario en procesos de certificación, recertificación, importación, exportación o movilizaciones para confirmación de los animales positivos a la prueba tamiz (Por cada animal).	20,350
02061	Concepto sanitario (toma de muestras serológicas) para procesos de certificación, recertificación o movilización de animales dentro de los procesos del programa nacional de Brucelosis bovina (Por cada Animal).	6,600
02062	Certificado de predio libre de Tuberculosis bovina o de predio libre Brucelosis bovina (incluye el proceso de revisión, validación de la documentación y expedición del certificado) - Por enfermedad.	29,950
02063	Sistema de Autorización a la protección agropecuaria: Inscripción del organismo de inspección.	853,400
02064	Sistema de Autorización a la protección agropecuaria: Autorización de profesionales para OIA - Curso taller de Competencia Técnica.	61,500
02065	Sistema de Autorización a la protección agropecuaria: Concepto técnico de visita inicial para el proceso de otorgamiento de Registro como Organismo de Inspección Autorizado - Hora Auditor.	88,350
02066	Renovación de Registro de Autorización de Organismos de Inspección Autorizado (OIA).	148,050
02067	Guía de movilización de animales, productos y subproductos que se transporten a pie, por cada vehículo, por cada lote sin tener en cuenta la cantidad ni la especie.	11,450
02068	Guía electrónica de movilización de animales, productos y subproductos que se transporten a pie, por cada vehículo, por cada lote sin tener en cuenta la cantidad ni la especie.	6,250
02069	Registro Presencial de Bonos de Venta Grupal e Individual.	8,800
02070	Registro Virtual de Bonos de Venta Grupal e Individual.	5,700
02071	Registro de Hierros, registro único de transportador ganadero, registro de explotaciones ganaderas, registro de establecimientos y registro de usuarios.	9,900
02072	Registro de asignación de códigos para la identificación de bovinos y/o bufalinos (Por cada Animal).	150
02073	Registro como agente operador habilitado en el Sistema Nacional de Identificación e Información del Sistema Nacional de Identificación, Información y Trazabilidad Animal-SNIITA.	267,050
03001	Expedición o renovación de registro de establecimientos para cuarentena pecuaria de importación o exportación en Colombia.	223,450
03002	Inscripción y renovación de establecimientos comerciales que exportan a Colombia animales vivos y otros productos de riesgo para los animales (Revisión documental).	129,600
03003	Inspección de verificación de las condiciones sanitarias para registro del establecimiento comercial en el exterior ZONA 1. Centro América, El Caribe y Sur América, excepto Brasil, Chile, Argentina y Puerto Rico (Por día inspector).	2,389,350
03004	Inspección de verificación de las condiciones sanitarias para registro del establecimiento comercial en el exterior ZONA 2 Estados Unidos, Canadá, Brasil, África y Puerto Rico (Por día Inspector).	2,842,100
03005	Inspección de verificación de las condiciones sanitarias para registro del establecimiento comercial en el exterior ZONA 3 Europa, Asia, Oceanía, México y Argentina (Por día Inspector).	3,464,600
03006	Certificaciones o constancias adicionales relacionadas con condiciones de importación, exportación, tránsitos de productos pecuarios y los registros de establecimientos.	44,950
03007	Permiso Zoosanitario para Importación: Bovinos, bubalinos, equinos, ovinos, caprinos y asnales (Hasta 10 animales).	166,400
03008	Permiso Zoosanitario para Importación: Porcinos (Para cualquier cantidad).	166,400
03009	Permiso Zoosanitario para Importación: Aves para pie de cría y comerciales (para cualquier cantidad).	97,650
03010	Permiso Zoosanitario para Importación: huevos fértiles y huevos SPF (Para cualquier cantidad).	80,400
03011	Permiso Zoosanitario para Importación: Conejos y curíes, nutrias, marmotas, chinchillas y otros animales de peletería, ratones, hámster y otros animales de laboratorio para cualquier cantidad.	80,400
03012	Permiso Zoosanitario para Importación: Aves ornamentales tales como palomas mensajeras, papagayos, pericos, canarios turpiales y otras (Hasta 100 animales); para cualquier cantidad.	80,400

03013	Permiso Zoosanitario para Importación: Aves de riña para cualquier cantidad.	97,650
03014	Permiso Zoosanitario para Importación: Animales con destino a Zoológicos o animales de fauna silvestre (de cualquier especie) con destinos diferentes a zoológicos (hasta 10 animales por especie).	97,650
03015	Permiso Zoosanitario para Importación: Animales para espectáculos circenses (Hasta 10 animales por especie).	80,400
03016	Permiso Zoosanitario para Importación: Abejas reina con sus obreras de compañía (Para cualquier cantidad).	80,400
03017	Permiso Zoosanitario para Importación: Huevos de gusano de seda (Para cualquier cantidad).	80,400
03018	Permiso Zoosanitario para Importación: Material seminal y embriones de mamíferos (Para cualquier cantidad de dosis o unidad).	97,650
03019	Permiso Zoosanitario para Importación: Productos biológicos veterinarios (Cualquier cantidad).	97,650
03020	Permiso Zoosanitario para Importación: Productos de origen animal (Para cualquier cantidad).	80,400
03021	Permiso Zoosanitario para Importación: Huevos comerciales para consumo humano (Para cualquier cantidad).	80,400
03022	Permiso Zoosanitario para Importación: Productos tales como Ovas embrionadas de truchas para cualquier cantidad.	80,400
03023	Permiso Zoosanitario para Importación: Artemia salina o poliquetos (Para cualquier cantidad).	80,400
03024	Permiso Zoosanitario para Importación: Las especies de animales y productos no contemplados en el presente artículo (Para cualquier cantidad).	80,400
03025	Modificaciones efectuadas al Permiso Sanitario de Importación, al certificado zoosanitario de Exportación y modificación al certificado de inspección sanitaria en punto inspección (aeropuerto, puerto o paso fronterizo).	54,150
03026	Certificado de inspección importaciones - exportaciones: Bovinos, bufalinos, equinos, ovinos, caprinos y asnales (Hasta 10 animales).	130,500
03027	Certificado de inspección importaciones - exportaciones: Porcinos (Por cada 20 animales).	128,950
03028	Certificado de Inspección importaciones exportaciones: Porcinos (Por animal adicional).	8,550
03029	Certificado de inspección importaciones - exportaciones: Aves para pie de cría y comerciales, huevos fértilles y huevos SPF (Hasta 1.000 unidades).	106,100
03030	Certificado de inspección importaciones - exportaciones: Aves para pie de cría y comerciales, huevos fértilles y huevos SPF (Por cada 1.000 unidades o fracción adicional).	10,400
03031	Certificado de inspección importaciones - exportaciones: Conejos y curíes, nutrias, marmotas, chinchillas y otros animales de peletería, ratones, hámster y otros animales adicionales de laboratorio (Hasta 100 animales).	77,150
03032	Certificado de inspección importaciones - exportaciones: Aves ornamentales tales como palomas mensajeras, papagayos, pericos, canarios turpiales y otras (Hasta 100 animales).	77,150
03033	Certificado de inspección importaciones - exportaciones: Aves ornamentales tales como palomas mensajeras, papagayos, pericos, canarios turpiales y otras (Por cada 100 animales o fracción adicional).	13,650
03034	Certificado de inspección importaciones - exportaciones: Aves de riña (Hasta 5 animales).	117,150
03035	Certificado de inspección importaciones - exportaciones: Aves de riña (Por animal adicional).	12,550
03036	Certificado de inspección importaciones - exportaciones: Animales de cualquier especie silvestre con destino a Zoológicos, o de animales silvestres de cualquier especie con otros destinos diferentes a Zoológicos; categoría de grandes animales (hasta 10 animales por especie).	151,400
03037	Certificado de inspección importaciones - exportaciones: Animales de cualquier especie silvestre con destino a Zoológicos, o de animales silvestres de cualquier especie con otros destinos diferentes a Zoológicos; categoría de pequeños animales o especies menores (hasta 10 animales por especie).	116,300
03038	Certificado de inspección importaciones - exportaciones: Animales con destino a espectáculos circenses (Hasta 10 animales por especie).	92,750
03039	Certificado de inspección importaciones - exportaciones: Perros, gatos y otros animales de compañía en el hogar (Hasta 5 animales por especie).	78,200
03040	Certificado de inspección importaciones - exportaciones: Perros y gatos para fines comerciales y de otros animales diferentes para la compañía en el hogar (de 6 a 10 animales).	116,050
03041	Certificado de inspección importaciones - exportaciones: Abejas reinas con sus obreras de compañía (Para cualquier cantidad).	78,200
03042	Certificado de inspección importaciones - exportaciones: Huevos de gusano de seda (Para cualquier cantidad).	78,200
03043	Certificado de inspección importaciones - exportaciones: Material seminal y embriones de mamíferos (Para cualquier cantidad).	77,150

03044	Certificado de inspección importaciones - exportaciones: de insumos pecuarios (excepto los contemplados en los ítems 3047 y 3048). (Para cualquier cantidad).	154,600
03045	Certificado de inspección importaciones - exportaciones: Huevos frescos para consumo humano (Hasta 10.000 unidades).	78,200
03046	Certificado de inspección importaciones - exportaciones: Huevos frescos para consumo humano (Por cada 5.000 unidades adicionales o fracción adicional).	10,400
03047	Certificado de inspección importaciones - exportaciones: Productos y subproductos de origen animal y alimentos balanceados para animales (Hasta 10 toneladas).	154,600
03047 (art. 13, pár. 3)	Los Certificados de inspección importaciones o exportaciones de Productos y subproductos de origen animal y alimentos balanceados para animales y Materias primas para la elaboración de productos de uso veterinario de que trata los códigos de servicio 03047 y 03048, tendrán un valor de \$3,510 por cada tonelada adicional o fracción adicional de tonelada adicional.	3,503
03048	Certificado de inspección importaciones - exportaciones: Materias primas para la elaboración	154,600
03048 (art. 13, pár. 3)	Los Certificados de inspección importaciones o exportaciones de Productos y subproductos de origen animal y alimentos balanceados para animales y Materias primas para la elaboración de productos de uso veterinario de que trata los códigos de servicio 03047 y 03048, tendrán un valor de \$3,510 por cada tonelada adicional o fracción adicional de tonelada adicional.	3,503
03049	Certificado de inspección importaciones - exportaciones: Otras especies no contempladas en este artículo (Para cualquier cantidad).	110,550
03050	Certificado de inspección importaciones - exportaciones: Productos tales como ovas embrionadas de peces, o moluscos y larvas de crustáceos (Para cualquier cantidad).	78,100
03051	Certificado de inspección importaciones - exportaciones: Otros productos no contemplados en este artículo (Excepto carne en canal, deshuesada o destino industrial) (Hasta 10 toneladas).	92,650
03051 (art. 13, pár. 4)	El Certificado de inspección importaciones - exportaciones: Otros productos de que trata el código de servicio 03051 no contemplados en este artículo (Excepto carne en canal, deshuesada o destino industrial), tendrá un valor de \$1,774 por cada tonelada o fracción adicional.	1,770
03052	AMAZONAS Inspección sanitaria a bovinos y búfalos con destino al beneficio en los mataderos establecidos en la región y que procedan de la zona Amazónica del Brasil y Perú e ingresen al Departamento del Amazonas por vía terrestre o fluvial, cobro por animal.	12,400
03053	AMAZONAS Inspección sanitaria a productos y subproductos de origen animal que procedan de la zona Amazónica del Brasil y Perú e ingresen al Departamento del Amazonas (De más de 25 hasta 1.500 kg).	40,700
03054	AMAZONAS Inspección sanitaria a productos y subproductos de origen animal que procedan de la zona Amazónica del Brasil y Perú e ingresen al Departamento del Amazonas de más de 1.501 kg.	62,300
03055	Inspección sanitaria a los establecimientos de peces ornamentales para exportación.	63,450
03056	Certificado zoosanitario para exportación con CIS previo.	57,050
03057	Certificación sanitaria adicional para las exportaciones e importaciones de productos y subproductos pecuarios.	79,200
03058	Certificación de productos y subproductos de origen animal para exportación.	64,850
03059	Inspección de establecimientos de productos y subproductos de origen animal para exportación.	221,550
03060	Inspección sanitaria de cuarentena a nivel de establecimiento para animales importados (hasta 4 visitas) para otras especies, excepto perros y gatos.	946,750
03061	Inspección sanitaria cuando la cuarentena se prolongue por cualquier circunstancia (Por cada visita adicional).	235,150
03062	Cuarentenas en el puesto cuarentenario de San Jorge a: Bovinos, bufalinos y équidos; y otras especies de la categoría de grandes animales (Por animal y para cualquier edad).	229,700
03063	Cuarentenas en el puesto cuarentenario de San Jorge a: Caprinos, ovinos, porcinos y otros animales de la categoría de especies menores (Por animal y para cualquier edad).	126,000
03064	Inspección sanitaria (Pecuaria), a nivel de puertos, de muestras sin valor comercial para importación o exportación (Hasta 10 Kg).	24,900
03065	Permiso fitosanitario para la importación de plantas, productos vegetales y otros artículos reglamentados. (Documento de requisitos fitosanitarios para importación DRFI).	61,500
03066	Modificaciones efectuadas al permiso fitosanitario para la importación de plantas, productos vegetales y otros artículos reglamentados. (Modificaciones al documento de requisitos fitosanitarios para importación DRFI).	29,950
03067	Inspección fitosanitaria en PAPF de flor cortada y follaje frescos que se importen, exporten o reexporten hasta 10 cajas full (una caja full está compuesta de 2 tabacos o 4 cuartos o la caja entera).	65,250
03068	Inspección fitosanitaria en PAPF de flor cortada y follaje frescos que se importen, exporten o reexporten de más de 10 hasta 100 cajas full (una caja full está compuesta de 2 tabacos o 4 cuartos o la caja entera).	81,800

03069	Inspección fitosanitaria en PAPF de flor cortada y follaje frescos que se importen, exporten o reexporten de más de 100 hasta 500 cajas full (una caja full está compuesta de 2 tabacos o 4 cuartos o la caja entera).	97,400
03070	Inspección fitosanitaria en PAPF de flor cortada y follaje frescos que se importen, exporten o reexporten de más de 500 cajas full (una caja full está compuesta de 2 tabacos o 4 cuartos o la caja entera).	126,850
03071	Inspección fitosanitaria en PAPF del material vegetal, productos y subproductos diferente a flor cortada y follaje frescos, que se importen, exporten o reexporten del país (de más de 0,0001 Kg hasta 1 t.).	93,650
03072	Inspección fitosanitaria en PAPF del material vegetal, productos y subproductos diferente a flor cortada y follaje frescos, que se importe, exporten o reexporten del país (de más de 1 t hasta 10 t.).	111,650
03073	Inspección fitosanitaria en PAPF del material vegetal, productos y subproductos diferente a flor cortada y follaje fresco, que se importen, exporten o reexporten del país (de más de 10 t hasta 50 t.).	126,850
03074	Inspección fitosanitaria en PAPF del material vegetal, productos y subproductos diferente a flor cortada y follaje frescos, que se importen o exporten del país (de más de 50 t hasta 100 t.).	146,000
03075	Inspección fitosanitaria en PAPF del material vegetal, productos y subproductos diferente a flor cortada y follaje frescos, que se importe, exporten o reexporten del país (de más de 100 t hasta 500 t.).	207,950
03076	Inspección fitosanitaria en PAPF del material vegetal, productos y subproductos diferente a flor cortada y follaje frescos, que se importen o exporten del país (de más de 500 t hasta 1000 t.).	262,900
03077	Inspección fitosanitaria en PAPF del material vegetal, productos y subproductos diferente a flor cortada y follaje frescos, que se importen, exporten o reexporten del país (de más de 1000 t hasta 5000 t.).	433,450
03078	Inspección fitosanitaria en PAPF del material vegetal, productos y subproductos diferente a flor cortada y follaje fresco, que se importen, exporten o reexporten del país (De más de 5000 t hasta 10000 t.).	609,750
03079	Inspección del estado fitosanitario en PAPF del material vegetal, productos y subproductos diferente a flor cortada y follaje, que se importen, exporten o reexporten del país (De más de 10000 t hasta 15000 t.).	734,100
03080	Inspección fitosanitaria en PAPF del material vegetal, productos y subproductos diferente a flor cortada y follaje fresco, que se importen, exporten o reexporten del país (De más de 15000 t hasta 20000 t.).	849,950
03081	Inspección fitosanitaria en PAPF del material vegetal, productos y subproductos diferente a flor cortada y follaje fresco, que se importen, exporten o reexporten del país (De más de 20000 t.).	900,700
03082	AMAZONAS Inspección fitosanitaria a productos de origen vegetal que procedan de la zona Amazónica del Brasil y Perú e ingresen al Departamento del Amazonas (hasta 1500 kg.).	43,450
03083	AMAZONAS Inspección fitosanitaria a productos de origen vegetal que procedan de la zona Amazónica del Brasil y Perú e ingresen al Departamento del Amazonas (De más de 1500 kg.).	60,700
03084	AMAZONAS Inspección fitosanitaria a la madera que proceda de la zona Amazónica del Brasil y Perú e ingresen al Departamento del Amazonas (hasta 10 docenas).	35,600
03085	AMAZONAS Inspección fitosanitaria a la madera que proceda de la zona Amazónica del Brasil y Perú e ingresen al Departamento del Amazonas (De 11 hasta 50 docenas).	46,400
03086	AMAZONAS Inspección fitosanitaria a la madera que proceda de la zona Amazónica del Brasil y Perú e ingresen al Departamento del Amazonas (De más de 50 docenas).	54,650
03087	Inspección del tratamiento cuarentenario con vapor caliente para fruta de exportación.	237,150
03088	Inspección del tratamiento cuarentenario en frío para fruta fresca de exportación por contenedor.	685,450
03089	Inspección de tratamientos fitosanitarios de plantas o productos vegetales.	79,200
03090	Servicios especiales de sanidad portuaria aplica para Inspecciones fitosanitarias que se realicen en horario especial en Puertos Marítimos, Fluviales y puertos terrestres (pasos de frontera).	256,200
03091	Servicios especiales de sanidad portuaria aplica para Inspecciones fitosanitarias que se realicen en horario especial en puertos aéreos.	40,400
03092	Servicio de inspección en el CITAG (Centro de Inspección y Transito Agropecuario) para todas las especies que permanezcan en tránsito hacia el exterior - por animal, por día o fracción).	161,150
03093	Servicio de inspección en CITAG (Centro de Inspección y Transito Agropecuario) para animales que ingresan al país, especies mayores (Bovinos, Bufalinos, équidos y otros), por animal, por día o fracción.	142,000

03094	Autorización para presentar documento de importación (DRFI o DZI) emitido posterior a la certificación sanitaria de origen de las mercancías y continuar con el proceso inspección para importaciones.	285,800
03095	Inspección fitosanitaria para exportación de muestras sin valor comercial y paquetes de mano que contengan plantas o productos vegetales (Hasta 10 kg).	19,150
03096	Inspección fitosanitaria en planta empacadora o bodegas del material vegetal para exportación en el marco de planes de trabajo o pacto con productores (Hasta 100 Kg).	127,050
03097	Inspección fitosanitaria en planta empacadora o bodegas del material vegetal para exportación en el marco de planes de trabajo o pacto con productores (De más de 100 Kg hasta 1 t.).	145,100
03098	Inspección fitosanitaria en planta empacadora o bodegas del material vegetal para exportación en el marco de planes de trabajo o pacto con productores (De más de 1 t hasta 10 t.).	169,300
03099	Inspección fitosanitaria en planta empacadora o bodegas del material vegetal para exportación en el marco de planes de trabajo o pacto con productores (De más de 10 t hasta 50 t.).	189,050
03100	Inspección fitosanitaria en planta empacadora o bodegas del material vegetal para exportación en el marco de planes de trabajo o pacto con productores (De más de 50 t hasta 100 t.).	212,200
03101	Concepto técnico acorde a Inspección de maquinaria usada importada (Por maquina o por contenedor de partes).	134,200
03102	Concepto técnico acorde a inspección de tratamiento de limpieza de maquinaria o partes de maquinaria usada interceptada y disposición final de residuos (por maquina o contenedor de partes).	454,000
03103	Habilitación o renovación de cuarentena postentrada de plantas o artículos reglamentados en recinto privado o recinto oficial (a nivel nacional).	769,300
03104	Habilitación o renovación de cuarentena postentrada de plantas o artículos reglamentados en recinto privado o recinto oficial (a nivel central).	376,750
03105	Servicio cuarentenario para seguimiento a la infraestructura o protocolos de bioseguridad de cuarentena postentrada de plantas o artículos reglamentados en recinto privado o recinto oficial.	225,750
03106	Servicio cuarentenario para inspección a material vegetal o artículos reglamentados bajo cuarentena postentrada en recinto privado.	538,000
03107	Servicio cuarentenario para inspección especializada a material vegetal o artículos reglamentados bajo cuarentena postentrada en recinto privado.	769,900
03108	Remplazo de certificado fitosanitario de exportación por cada uno (no aplica para aumento de cantidades).	137,550
03109	Expedición, modificación o renovación para establecimientos de peces ornamentales para exportación.	300,000
03110	Servicio de inspección en CITAG (Centro de Inspección y Transito Agropecuario) para animales que ingresan al país, especies menores (cerdos, cabras, ovejas y otros), por animal, por día o fracción.	91,600
03111	Inspección sanitaria para animales de exportación por visita (a excepción de bovinos de exportación por vía marítima).	313,350
03112	Inspección de registro a predios exportadores de bovinos por vía marítima.	148,750
03113	Certificado Sanitario de Origen (CSO).	47,700
03114	Certificado de inspección importaciones - exportaciones: Artemia salina o poliquetos (Para cualquier cantidad).	78,100
03115	Remplazo del CZE (Certificado Zoosanitario de Exportación) y/o CIS (Certificado de Inspección Sanitaria de exportación) por cada uno.	69,350
03116	Servicio de Inspección sanitaria de animales, productos, subproductos de origen animal, otros en horarios especiales en PAFP.	86,750
03117	Certificado de inspección importaciones - exportaciones: Productos y subproductos de origen animal y alimentos balanceados para animales (Por cada tonelada o fracción adicional).	1,950
03118	Certificado de inspección importaciones - exportaciones: Materias primas para la elaboración de productos de uso veterinario (Por cada tonelada o fracción de tonelada adicional).	1,950
03119	Certificado de inspección importaciones - exportaciones: Otros productos no contemplados en este artículo (Excepto carne en canal, deshuesada o destino industrial) (Por cada tonelada o fracción adicional).	1,100
03120	Supervisión a Cuarentenas de Mascotas Importadas (Perros y Gatos).	606,450
03121	Certificado zoosanitario para exportación sin CIS previo.	17,700
03122	Certificado de predios exportadores de bovinos y bufalinos en pie y para carne en canal.	256,600
05001	Concepto de análisis de riesgo para la importación a Colombia de animales, vegetales, productos y subproductos de los mismos.	22,295,500
05002	Evaluación de riesgos abreviada (ERA).	472,300
06001	Inscripción a convocatoria para Sistema de Autorización a Terceros.	297,900

06002	Autorización como Tercero Autorizado por el ICA para la prestación de servicios.	664,200
06003	Renovación de la autorización como Tercero Autorizado por el ICA para la prestación de servicios.	935,250
07001	Concepto de Seguimiento fitosanitario post – entrada al material vegetal de propagación asexual y sexual que se importe.	351,650
07002	Publicación de la Solicitud de Derecho de Obtentor o del Otorgamiento del Certificado de Obtentor en la Gaceta de Variedades Vegetales Protegidas.	201,900
07003	Modificación al Registro como productor, distribuidor y/o comercializador de material vegetal de propagación a través de viveros y/o huertos básicos para la siembra en el país, CON verificación de sitio de área administrativa y/o sede operativa.	185,100
07004	Autorización de Reempaque de semilla.	357,650
07005	Certificaciones, inscripciones, copia de registro relacionadas con el área de semilla y derechos de obtentor.	44,450
07006	Certificación para Inscripción y supervisión de campos de multiplicación de semilla certificada (\$/ha.).	8,400
07007	Concepto técnico por homologación y/o envío de resultados de examen técnico realizados en Colombia a otra autoridad competente.	1,364,050
07008	Concepto de Supervisión de prueba y evaluación agronómica de genotipos de cultivos transitorios para su comercialización en el país, para las pruebas que se realizan en las diferentes zonas agro ecológicas.	15,024,750
07009	Concepto de Supervisión de Pruebas de Bioseguridad para la introducción al país de Organismos Vivos Modificados OVM de uso agrícola, pecuario, pesquero, plantaciones forestales comerciales y agroindustria.	4,454,600
07010	Modificaciones de Registros y autorizaciones de actividades relacionadas con el área de semillas, CON verificación de sitio de área administrativa y/o sede operativa.	1,264,750
07011	Ampliación y/o modificación del Registro como Unidad de Evaluación Agronómica.	501,850
07012	Modificaciones de Registros y autorizaciones de actividades relacionadas con el área de semillas SIN verificación de sitio de área administrativa y/o sede operativa.	65,350
07013	Modificaciones por ampliación de zonas de adaptación de los cultivares para comercialización para siembra.	1,808,500
07014	Modificación a Solicitud de Derechos de Obtentor o al Certificado de Obtentor.	480,500
07015	Registro y autorizaciones de actividades relacionadas con el área de semillas.	2,453,000
07016	Solicitudes de Derecho de Obtentor.	2,152,200
07017	Trámites relacionados con Derechos de Obtentor: Certificado de Obtentor, Solicitud de Prórroga de términos, Cesión o transferencia de la solicitud del Derecho de Obtentor, Impugnación a la solicitud o a la concesión del Derecho de Obtentor, solicitud de anulación de una denominación varietal.	401,900
07018	Concepto de Peritaje técnico sobre violación de derecho de obtentor.	1,220,800
07019	Renovación del primer año de Registro de Derechos de Obtentor.	728,750
07020	Renovación del segundo año de Registro de Derechos de Obtentor.	1,336,800
07021	Renovación del Tercer año de Registro de Derechos de Obtentor.	2,086,500
07022	Renovación desde el cuarto año de Derechos de Obtentor hasta la finalización de la protección.	2,790,950
07023	Inscripción de Licencias Obligatorias.	1,428,950
07024	Pruebas de homogeneidad, estabilidad y distinguibilidad (DHE).	11,982,050
07025	Ejemplar de la Gaceta de Variedades Vegetales Protegidas.	73,450
07026	Inscripción de cada cultivar para producción de semilla.	3,794,450
07027	Autorización para la introducción al país de Organismos Vivos Modificados OVM de uso agrícola, pecuario, pesquero, plantaciones forestales comerciales y agroindustria.	915,000
07028	Concepto para productos de técnicas de innovación en mejoramiento genético a través de Biotecnología moderna, para determinar si el producto corresponde a un Organismo Vivo Modificado - OVM o a un organismo Convencional.	483,900
07029	Registro como productor, distribuidor y/o comercializador de material vegetal de propagación, a través de viveros y/o huertos básicos para la siembra en el país.	359,100
07030	Certificado de Depósito anual de muestras vivas.	575,650
07031	Registro de inscripción o renovación de Lugares de producción de flores y ramas para corte de las Especies de Ornamentales con destino a exportación (hasta 5 hectáreas).	648,450
07032	Modificación al Registro de Lugares de producción de flores y ramas para corte de las Especies de Ornamentales con destino a exportación (hasta 5 hectáreas).	476,200
07033	Registro de inscripción o renovación de Lugares de producción de flores y ramas para corte de las Especies de Ornamentales con destino a exportación (Mayor de 5 hectáreas y hasta 20 hectáreas).	1,960,950
07034	Modificación al Registro de Lugares de producción de flores y ramas para corte de las Especies de Ornamentales con destino a exportación (Mayor de 5 hectáreas y hasta 20 hectáreas).	999,050
07035	Registro de inscripción o renovación de Lugares de producción de flores y ramas para corte de las Especies de Ornamentales con destino a exportación (Mayor de 20 hectáreas).	3,711,750

07036	Modificación al Registro Lugares de producción de flores y ramas para corte de las Especies de Ornamentales con destino a exportación (Mayor de 20 hectáreas).	1,903,500
07037	Registro de Predios Productores de Palma de Aceite de 0 a 10 Hectáreas.	245,400
07038	Registro de Predios Productores de Palma de Aceite Mayor a 10 y hasta 40 Hectáreas.	452,450
07039	Registro de Predios Productores de Palma de Aceite Mayor a 40 y hasta 100 Hectáreas.	353,900
07040	Registro de Predios Productores de Palma de Aceite Mayor a 100 y hasta 200 Hectáreas.	510,850
07041	Registro de Predios Productores de Palma de Aceite Mayor de 200 Hectáreas.	753,300
07042	Registro como Exportador de flores o ramas de corte de las especies ornamentales.	838,200
07043	Modificación al Registro como Exportador de flores o ramas de corte de las especies ornamentales.	574,250
07044	Registro como Importador de flores y ramas de corte de las especies ornamentales.	817,800
07045	Modificación al Registro como Importador de flores y ramas de corte de las especies ornamentales.	469,350
07046	Certificación como lugar de producción de flores y ramas de corte de las especies ornamentales ó certificación como importador ó exportador de flores y ramas de corte de las especies ornamentales.	43,300
07047	Registro de inscripción o renovación de lugares de producción de flores y ramas de corte con destino al mercado nacional.	70,850
07048	Modificación al Registro de lugares de producción de flores y ramas de corte con destino al mercado nacional.	39,800
07049	Expedición de Licencia Fitosanitaria para Movilización Interna de plantas o productos vegetales (Por cada vehículo utilizado para el transporte).	9,050
07050	Registro o renovación del registro de los lugares de producción dedicados a cultivar especies vegetales con destino a la exportación en fresco. (Hasta 5 hectáreas).	246,600
07051	Registro o renovación del registro de los lugares de producción dedicados a cultivar especies vegetales con destino a la exportación en fresco. (Mayor de 5 hectáreas y hasta 20 hectáreas).	474,350
07052	Registro o renovación del registro de los lugares de producción dedicados a cultivar especies vegetales con destino a la exportación en fresco. (Mayor de 20 hectáreas).	1,221,050
07053	Modificación del registro de los lugares de producción dedicados a cultivar especies vegetales con destino a la exportación en fresco. (Hasta 5 hectáreas).	123,700
07054	Modificación del registro de los lugares de producción dedicados a cultivar especies vegetales con destino a la exportación en fresco. (Mayor de 5 hectáreas y hasta 20 hectáreas).	214,350
07055	Modificación del registro de los lugares de producción dedicados a cultivar especies vegetales con destino a la exportación en fresco. (Mayor de 20 hectáreas).	657,200
07056	Registro de Exportador de Vegetales Frescos.	544,750
07057	Modificación del registro como exportador de vegetales frescos.	55,850
07058	Registro como planta empacadora de vegetales frescos con destino a la exportación.	616,900
07059	Modificación del registro como planta empacadora de vegetales frescos con destino a la exportación.	290,350
07060	Registro como Operador Autorizado para tratamiento fitosanitario de estibas y embalajes de madera acorde con la norma NIMF 15.	2,054,500
07061	Modificación o renovación del registro como Operador Autorizado para tratamiento fitosanitario de estibas y embalajes de madera acorde con la norma NIMF 15.	1,071,800
07062	Registro o Modificación del Registro de Plantaciones Forestales y Sistemas Agroforestales con fines comerciales. Área Forestal entre 0 y 10 Hectáreas.	443,250
07063	Registro o Modificación del Registro de Plantaciones Forestales y Sistemas Agroforestales con fines comerciales. Área Forestal mayor de 10 y menor o igual a 100 hectáreas.	539,800
07064	Registro o Modificación del Registro de Plantaciones Forestales y Sistemas Agroforestales con fines comerciales. Área Forestal Mayor a 100 Hectáreas.	911,250
07065	Certificados de Movilización de Productos de transformación primaria.	2,150
07066	Registro o modificación de registro de establecimientos que comercialicen insumos agropecuarios y semillas para siembra, a través del aplicativo SimplifICA.	97,400
07067	Registro ICA para insumos (Plaguicidas, Coadyuvantes, Fertilizantes, Acondicionadores de Suelos y/o Bioinsumos) de uso agrícola (Incluye revisión técnica documental).	2,267,050
07068	Registro ICA para insumos (Plaguicidas, Coadyuvantes, Fertilizantes, Acondicionadores de Suelos y/o Bioinsumos) de uso agrícola a través del aplicativo Simplifica.	2,242,350
07069	Modificación del registro ICA para insumos (Plaguicidas, Coadyuvantes, Fertilizantes, Acondicionadores de Suelos y/o Bioinsumos) de uso agrícola a través del aplicativo SimplifICA.	123,250
07070	Concepto de revisión técnica documental para Modificación de Registro ICA para insumos (Plaguicidas, Coadyuvantes, Fertilizantes, Acondicionadores de Suelos y/o Bioinsumos) de uso agrícola (Según Aplique por norma).	224,200
07071	Modificación al registro ICA de Plaguicidas, Coadyuvantes, Fertilizantes, Acondicionadores de Suelos y/o Bioinsumos relacionados con la modificación en las recomendaciones de uso (Incluye revisión técnica documental).	972,900

07072	Modificación al registro ICA de Plaguicidas, Coadyuvantes, Fertilizantes, Acondicionadores de Suelos y/o Bioinsumos relacionados con la modificación a: cambio del titular de registro o cambio de razón social (No incluye revisión técnica documental).	398,900
07073	Concepto de revisión técnica documental para Modificación al registro ICA de Plaguicidas, Coadyuvantes, Fertilizantes, Acondicionadores de Suelos y/o Bioinsumos relacionados con la modificación a: cambio del titular de registro o cambio de razón social.	61,850
07074	Modificación al registro ICA de Bioinsumos de uso agrícola relacionados con ampliación de la estabilidad del producto formulado (No incluye revisión técnica documental).	489,500
07075	Concepto de revisión técnica documental para Modificación al registro ICA de Fertilizantes y Acondicionadores de Suelos relacionados con la modificación a cambio de materias primas y Modificación al registro ICA de Bioinsumos de uso agrícola relacionados con ampliación de la estabilidad del producto formulado.	81,400
07076	Modificación al registro ICA de Plaguicidas, Coadyuvantes, Fertilizantes, Acondicionadores de Suelos y/o Bioinsumos relacionados con la modificación a: cambios de empresas fabricante, formulador, productor o cambios en el país de origen de las materias primas o de los productos formulados (No incluye revisión técnica documental).	420,800
07077	Concepto de revisión técnica documental para Modificación al registro ICA de Plaguicidas, Fertilizantes, Acondicionadores de Suelos y/o Bioinsumos relacionados con la modificación a: cambios de empresas fabricante, formulador, productor o cambios en el país de origen de las materias primas o de los productos formulados.	98,650
07078	Modificación a la etiqueta de Plaguicidas, Coadyuvantes y Fertilizantes y/o Bioinsumos de uso agrícola por cambios relacionados con Distribuidor, Importador, Logotipos y todos aquellas que no impliquen la modificación del registro.	135,700
07079	Registro ICA de empresas como: fabricante, formulador, envasador, importador, exportador y distribuidor de plaguicidas químicos de uso agrícola; productor o importador de Bioinsumos; Productor (Fabricante, Formulador, Envasador o Empacador) Importador y/o Distribuidor de Fertilizantes y/o Acondicionadores de Suelos (No incluye revisión técnica documental ni visita de verificación a planta y/o bodega).	513,950
07080	Concepto de revisión técnica documental y Visita de verificación a planta y/o bodega para Registro ICA de empresas como: fabricante, formulador, envasador, importador, exportador y distribuidor de plaguicidas químicos de uso agrícola; productor o importador de Bioinsumos; Productor (Fabricante, Formulador, Envasador o Empacador) Importador y/o Distribuidor de Fertilizantes y/o Acondicionadores de Suelos.	1,197,150
07081	Registro o modificación de registro ICA de empresas como: fabricante, formulador, envasador, importador, exportador y distribuidor (Según aplique) de plaguicidas, Bioinsumos, Coadyuvantes, fertilizantes y/o acondicionadores de suelo de uso agrícola a través del aplicativo SimplifICA.	97,400
07082	Modificación al registro de empresas fabricantes, formuladoras, envasadoras, importadoras, exportadoras ,distribuidoras de plaguicidas químicos de uso agrícola; Productor o Importador de Bioinsumos; Productor (Fabricante, Formulador, Envasador o Empacador) Importador y/o Distribuidor de Fertilizantes y/o Acondicionadores de Suelos, por cambio de sede de la(s) planta(s), bodega(s) o por ampliación de la actividad (No incluye revisión técnica documental ni visita de verificación a planta y/o bodega).	322,500
07083	Concepto de revisión técnica documental y Visita de verificación a planta y/o bodega para Modificación al registro de empresas fabricantes, formuladoras, envasadoras, importadoras, exportadoras y distribuidoras de plaguicidas químicos de uso agrícola; Productor o Importador de Bioinsumos; Productor (Fabricante, Formulador, Envasador o Empacador) Importador y/o Distribuidor de Fertilizantes y/o Acondicionadores de Suelos, por cambio de sede de la(s) planta(s), bodega(s) o por ampliación de la actividad.	646,000
07084	Modificación al registro de empresas fabricantes, formuladoras, envasadoras, importadoras, exportadoras y distribuidoras de plaguicidas químicos de uso agrícola; Productor o Importador de Bioinsumos; Productor (Fabricante, Formulador, Envasador o Empacador) Importador y/o Distribuidor de Fertilizantes y/o Acondicionadores de Suelos, por cambio de razón social y/o dirección de la empresa (No incluye revisión técnica documental).	402,750
07085	Concepto de revisión técnica documental para Modificación al registro de empresas fabricantes, formuladoras, envasadoras, importadoras, exportadoras y distribuidoras de plaguicidas químicos de uso agrícola; Productor o Importador de Bioinsumos; Productor (Fabricante, Formulador, Envasador o Empacador) Importador y/o Distribuidor de Fertilizantes y/o Acondicionadores de Suelos, por cambio de razón social y/o dirección de la empresa.	99,750
07086	Concepto de revisión de protocolos de pruebas de eficacia para insumos agrícolas reglamentados.	1,193,200
07087	Registros para departamentos técnicos autorizados para montaje de pruebas de eficacia de insumos agrícolas.	1,018,500
07088	Modificación al registro de departamentos técnicos autorizados para el montaje de pruebas de eficacia de insumos agrícolas.	570,500

07089	Conceptos para importación, exportación y experimentación; y certificaciones, constancias, duplicados de registros y vistos buenos relacionados con los registros ICA de insumos agrícolas.	141,150
07090	Registro o Modificación del Registro de guaduales y bambusales. Área del Guadual y Bambusal entre 0 y 10 Hectáreas.	651,200
07091	Registro o Modificación del Registro de guaduales y bambusales. Área del Guadual y Bambusal mayor de 10 y menor o igual a 100 hectáreas.	1,243,900
07092	Registro o Modificación del Registro de guaduales y bambusales. Área del Guadual y Bambusal mayor a 100 Hectáreas.	1,943,550